



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

indoe. 171.000

DECRETO DE PAGO **MUNICIPALIDAD**

DECRETO N° 2421
QUILLON, lunes 20 octubre 2014

V030
JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL
05 NOV. 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-3146
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,42-45
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-841

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):CADIZ CADIZ JONATHAN ARTURO

RUT:14.128.215-8

LA SUMA DE \$:214.200.

Y SON:DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/L

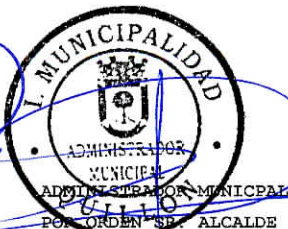
POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 1578 POR \$ 214.200.- DE JONATHAN ARTURO CÁDIZ CÁDIZ POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA ASISTENCIA A MUNDIAL DEL PEBRE SANTIAGO 2014, SEGÚN FICHA N° 147, ORDEN DE COMPRA N° 5043-45-SE14 , SE ADJUNTA CERTIFICADO, FORMULARIOS DE RECEPCIÓN DE MERCADERÍA Y COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS DE BODEGA.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152207002	410102 Servicios de Impresión	214.200		14128215-8	F-1578
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		214.200	14128215-8	C-

TOTALES : 214.200 214.200



CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	0-1720	NOMINA DE PAGO
EGRESO N° 2421	FECHA DE PAGO 07/11/14	R.U.T. N° 2362752
		FIRMA

RECIBI CONFORME



BancoEstado

N° DEPOSITO 000165823738

Santiago, 10 de Noviembre 2014

CERTIFICADO DE PAGO

BancoEstado certifica que nuestro cliente ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON-MUNICIPAL Rut: 69.141.400-0 nos ha instruido con Fecha 06/11/2014 el siguiente pago por concepto de Proveedores al beneficiario:

Beneficiario

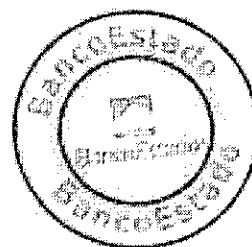
Rut	14.128.215-8
Nombre	JONATHAN ARTURO CADIZ CADIZ
Fecha de Pago	07/11/2014
Monto \$	214.200
Forma de Pago	Abono en Cuenta Corriente
Banco	BANCO SANTANDER-CHILE
Estado	Pagado

Referido a los siguientes documentos:

Documentos

Tipo	Número	Monto \$
Factura	001578	214.200

Atentamente,



Banco Estado

471.000

COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES

DOCUMENTO	0-3.146	14128215-8 CADIZ CADIZ JONATHAN ARTURO						
FECHA	15/10/2014	GLOSA	SE REQUIERE MATERIAL PROMOCIONAL PARA ASISTENCIA A MUNDIAL DEL PEBRE S					
Lin CTA	DENOMINACIÓN	SubProg	C.COSTO	DEBE	HABER	OBLIG.	RUT	DOC.
1 53207	Publicidad y Difusión		000000	214.200	0			
2 2152207002	Servicios de Impresión	6	410102	0	214.200	42-45	14.128.215-8	F-1578
TOTALES				214.200	214.200			

EMITIDO POR

V.B.
CONF. COMPROBANTE

D.P. 2420



Giro: Publicidad Gráfica

Jonathan Arturo Cádiz Cádiz
Blanco Encalada 130 - 42/2223168 9/0158491

Chillán

E-mail: ventas@totalpublicidad.cl
www.totalpublicidad.cl

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN	
Oficina de Partes y Archivo	
Obra Recep.	13 001 2014
ENTRADA	
TRAMITE	7786
SALIDA	

RUT. 14.128.215-8

FACTURA

Nº 0001578

S.I.I. - CHILLAN

Fecha: 25 de SEPTIEMBRE de 2014-

Fecha De Vigencia Emisión Hasta 31 De Diciembre 2015

Señor(es): I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

R.U.T.: 69.141.400-0

Dirección: 18 DE SEPTIEMBRE 250

Ciudad: QUILLÓN

Giro: SERVICIOS

Fono:

Cond de Venta:

Por lo siguiente:

a Jonathan Arturo Cádiz Cádiz

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
3	PERDO - MOLLEN, ESTANCTUAD DE ALUMINIO, TEO PVC 180 X 0,80 MTS.	60.000	180.000
	OC. 3043-45-SE14		

Son: DOSCIENTOS CINCOCE MIL DOSCIENTOS

Pesos S.E. Ú.O.

Nombre: Rolando Cist V.

RUT.: 7.912.288-3

Fecha: 11/09/14 - Recinto:

Firma:

"EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA b) DEL ART. 4 Y LETRA c) DEL ART. 5º DE LA LEY 19.983. ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍAS O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO RECIBIDO(S)."

ENTER GRAFIC Imprenta y Publicidad, Mario Ferrada Baeza RUT.: 11.809.801-3.- Pobl. Purén C. Central 409 F: 210638 - Chillán.

NETO \$	180.000
19% I.V.A. \$	34.200
TOTAL \$	214.200

ORIGINAL: CLIENTE



Giro: Publicidad Gráfica.

Jonathan Arturo Cádiz Cádiz

Blanco Encalada 130 - 42/2223168 9/0158491

Chillán

E-mail: ventas@totalpublicidad.cl

www.totalpublicidad.cl

RUT. 14.128.215-8

FACTURA

Nº 001578

S.I.I. - CHILLAN

Fecha 25 de SEPTIEMBRE de 2014.-

Fecha De Vigencia Emisión Hasta 31 De Diciembre 2015

Señor(es): 1 MUNICIPALIDAD DE QUILLO

R.U.T.: 69.141.400-0

Dirección: 18 DE SEPTIEMBRE 250

Ciudad: QUILLO

Giro: SERVICIOS

Fono:

Cond de Venta:

Por lo siguiente:

a

Jonathan Arturo Cádiz Cádiz

DEBE

CANTIDAD	DETALLE	P. UNITARIO	TOTAL
3	PERDA - BOLSA DE ALUMINIO DE 150 X 200 MTS/	60.000	180.000
	COPIA DE FACTURA		
	NO DA DERECHO A CREDITO FISCAL		
	OC. 5043-45-8E14		

Son: DOSCIENTOS CINCO MIL DOSCIENTOS Pesos S.E. Ú.O.

Nombre: Polaydo Cid V.

RUT.: 7.912.288-3

Fecha: 18/11/14 - Recinto:

Firma:

"EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA b) DEL ART. 4º Y LETRA c) DEL ART. 5º DE LA LEY 19.983. ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO RECIBIDO(S)."

ENTER GRAFIC Imprenta y Publicidad. Mario Ferrada Baeza RUT.: 11.809.801-3.- Pobl. Purén C. Central 409 F: 210638 - Chillán.

NETO \$	180.000
19% I.V.A. \$	34.200
TOTAL \$	214.200

TRIPPLICADO: CONTROL TRIBUTARIO



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

CERTIFICADO N°

I. MUNICIPALIDAD QUILLÓN	
Oficina de Partes y Archivos	
Obra Recep.	
ENTRADA	27 OCT 2014
TRAMITE	8172
SALIDA	366

Don Vladimir Peña Mahuzier, Administrador Municipal y Osvaldo Alcayaga Benavente, Jefe Odel, Certifican que la empresa Jonathan Arturo Cádiz Cádiz, Rut 14.128.215-8, cumplió satisfactoriamente con la confección de 3 pendones roller estructura de aluminio, tela PVC., para la Oficina de Desarrollo Económico Local, \$ 214.200.-, según Factura N° 1578, de fecha 25 de septiembre de 2014.

Se otorga el presente Certificado para ser presentado en la Dirección de Administración y Finanzas a fin de tramitar el pago de la factura correspondiente al servicio.



Vladimir Peña Mahuzier
Administrador Municipal
I. Municipalidad de Quillón



Osvaldo Alcayaga Benavente
Jefe Odel
I. Municipalidad de Quillón

Quillón, 23 de octubre de 2014.



CHILECOMPRA:5043

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

RUT: 69141400-0

DIRECCIÓN: 18 SEPTIEMBRE N. 250

FONO: 2207100 FAX:2207134

45

martes, 16 de septiembre de 2014

SEÑORES	CADIZ CADIZ JONATHAN ARTURO		
DIRECCION	BLANCO ENCALADA 130		
R.U.T	14128215-8	Fono 042/2223168	Fax N/T
CIUDAD	CHILLÁN		
SOLICITADO	ODEL	Autorizado	
FINALIDAD	SE REQUIERE MATERIAL PROMOCIONAL PARA ASISTENCIA A MUNDIAL DEL PEBRE SANTIAGO 2014, SEGUN FICHA N° 147		
PLAZO ENTREGA	0 Días		
PUESTO EN:	LOCAL PROVEEDOR		
N.PEDIDO :	83		

CODIGO	CANTIDAD	UNIDAD	ESPECIFICACIONES	P.UNITARIO	TOTAL
01704004	3	UNI	PENDON ROLLER ESTRUCT. ALUM. TELA PVC	60.000,	180.000

CONDICIONES GENERALES

- La Factura deberá ser enviada en triplicado acompañada de esta orden de compra original
- Esta Orden de Compra, sólo será válida, con los productos y valores antes mencionados.

DESC.	
NETO	180.000
IVA	34.200
TOTAL	214.200

COD.PRESUPUESTARIO	DESCRIPCION	MONTO DE LA COMPRA
2152207002	Servicios de Impresión	214.200



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DEPTO. ADM. Y FINANZAS
ADQUISICIONES

Rut : 69.141.400-0
Dirección : 18 DE SEPTIEMBRE 250
Teléfono : 56-42-2207144-
Fax : 56-42-207134-

Demandante : Ilustre Municipalidad de Quillón
Unidad de Compra : FOMENTO PRODUCTIVO
Fecha Envío OC. : 16-09-2014 09:00:53
Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA N°: 5043-45-SE14

SEÑOR (ES)	JONATHAN ARTURO CADIZ CADIZ	A Sr (a)	Jonathan Arturo Cadiz Cadiz
DIRECCIÓN	Blanco Encalada 130 Chillán	FONO	(56)(42) 2223168
RUT	: 14.128.215-8	FAX	: 00

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ADQUISICION DE PENDON, ODEL
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	18 DE SEPTIEMBRE 250 Quillón Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :	18 DE SEPTIEMBRE 250 Quillón Región del Biobío
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura
CONTACTO OC :	Tamara Gonzalez Mella 56-42-2207144- adquisiciones@quillon.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
55121712	Señales orientadoras	3 Unidad	PENDON ROLLER ESTRUCTURA DE ALUMINIO , TELA PVC 1.80 X 0.80 MTS.		60,000,00	0,00	0,00	180,000
						Neto	\$	180,000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	180,000
						19% IVA	\$	34,200
						Total	\$	214,200

Orden de Compra Adquisición Igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: 22.07.002-6

Observaciones:

SE REQUIERE MATERIAL PROMOCIONAL PARA ASISTENCIA MUNCIAL DEL PEBRE SANTIAGO 2014, FICHA N° 147

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

Pre-Obligación Presupuestaria

Tipo/Número: 5 / 841

Fecha: 04/09/2014

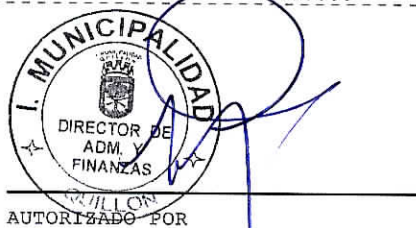
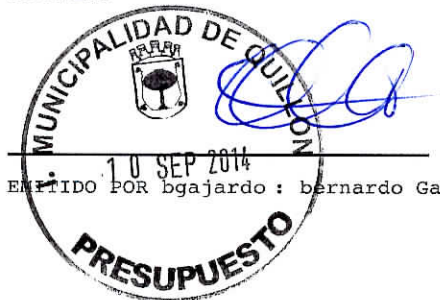
Glosa: PROMOCION DE PIPEÑOS DE QUILLON EN MUNDIAL DEL PEBRE SANTIAG

Rut/Nombre:

Preob./Oblig.:

Cuenta

Sub. Prog.	C. Costo	Total	Pre. Vigente	Obl. Acum.	Sal. Presup.	PreObligado	Sal.Dispon.
2152209999006	Arriendo de Espacio Promocion de Pipeños de Quillón en Mundial del Pebre - Santiago 2014						
6 PROGRAMAS CULTUR	410102	416.500	0	0	0	416.500	-416.500
2152207002	Servicios de Impresión						
6 PROGRAMAS CULTUR	410102	214.200	500.000	0	500.000	214.200	285.800
TOTALES:		630.700					



COTIZACIÓN N° 2200

martes, 09 de septiembre de 2014

SRES. I. Municipalidad de Quillón

Tenemos el agrado de dar a conocer a usted la descripción técnica y precios de los productos solicitados.

GRÁFICAS EN PVC

CÓDIGO	PRODUCTO O SERVICIO	PRECIO UNI.	CANTIDAD	SUBTOTAL
101	PENDÓN ROLLER	\$ 60.000	3	\$ 180.000

Pendón roller estructura de aluminio , tela PVC con impresión full color, tintas solventadas, filtro UV resistentes a la humedad y el sol, medidas 1,80 x 0,80 mts.

Observación:

Precio Incluye: Diseño gráfico profesional, asesoría, visitas en terreno, despacho.

NETO: \$ 180.000

I.V.A: \$ 34.200

TOTAL: \$ 214.200

DATOS ORDEN DE COMPRA:

Nombre: Jonathan Arturo Cádiz Cádiz

Tel: 94 128 215-8



COTIZACIÓN HECHA POR:

Jonathan Arturo Cádiz Cádiz

Móvil: 99450404 Email: jcc@total.cl



COTIZACIÓN Nº 2778

09 de septiembre 2014

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON

3uu. Pendón roller estructura de aluminio , tela PVC con impresión full color, tintas solventadas, filtro UV resistentes a la humedad y el sol, medidas 1,80 x 0,80 mts.

Valor Unitario Neto: \$65.000 Valor Neto Total: \$195.000

Valor Neto Total : \$195.000

IVA: \$37.050

Valor Total: \$232.050

Héctor León Vásquez - fono: 042/2275633

Email: impresosellibertador@gmail.com

Rut: 6.484.529-2

ALEX VENEGAS BRAVO

RUT 13.131.582-1

CEL. 79741810

Cotización N° 3039

09 de septiembre 2014

Sres. I. Municipalidad de Quillón.

DETALLE:

3uu. Pendón roller estructura de aluminio , tela PVC con impresión full color, tintas solventadas, filtro UV resistentes a la humedad y el sol, medidas 1,80 x 0,80 mts.

Valor Unitario: \$70.000 más IVA.

Valor Total: \$210.000 más IVA.

Valor Total Neto: \$210.000

Iva: \$30.900

Valor Total: \$249.900



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
SUBDEPTO- ADQUISICIONES

AUTORIZACION TRATO DIRECTO PARA
CONTRATACIONES IGUALES O INFERIORES A
10 U.T.M.-

DECRETO ALCALDICIO N° 2710 /

QUILLON, 12 SEP 2014

VISTOS:

Estos antecedentes;

1. El Decreto Alcaldicio N° 1.055 de fecha 04 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal vigente para el año 2014.
2. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bio Bio;
3. Decreto Alcaldicio N° 365 de fecha 01/07/2009, que designa subrogancias en Unidades y Cargos que indica.
4. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08/05/2013, que delega funciones al Administrador Municipal a quien subrogue el cargo.
5. FICHA TECNICA N° 147, ODEL.
6. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas;
7. Lo establecido en Reglamento de la Ley N° 19.886; Capítulo II, Artículo 10° número 8.-
8. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 **ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

SE REQUIERE LA ADQUISICION DE MATERIAL PROMOCIONAL PARA MOSTRAR A NIVEL NACIONAL LA CUALIDADES DEL PRODUCTO TRADICIONAL, PIPEÑO DE QUILLON, EN MUNDIAL DEL PEBRE SANTIAGO 2014



DECRETO:

1. **AUTORIZASE**, la adquisición directa, al Proveedor **JONATHAN CADIZ CADIZ**. R.U.T. N° 12.128.215-8, por la suma de \$ 214.200 .- (DOSCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS), Impuesto incluido, "ADQUISICION DE PENDON ROLLER PROMOCION PIPEÑO DE QUILLON EN MUNDIAL DEL PEBRE", compra que corresponde una contratación inferior a 10 UTM, en atención a que se hace indispensable recurrir a este proveedor, por las siguientes razones:

**SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIONES DE SERVICIOS:
EXCEPCIONES A LA LICITACION CONTEMPLADAS EN LA NORMATIVA, LEY N° 19.886:**

- **ADQUISICION IGUAL O INFERIOR A 10 UTM (DEBE TENER 3 COTIZACIONES)**
2. Se entenderá como Contrato de los Servicios la aceptación de la Orden de Compra emitida por esta entidad.
 3. Impútese los montos que impliquen las adquisiciones y/o contrataciones según el presente Decreto al código presupuestario **22.07.002-6**, de acuerdo con la refrendación presupuestaria que se debe adjuntar a cada aprobación del respectivo programa, Proyecto o Actividad Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


JORGE PAREDES PAREDES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE


SECRETARIA MUNICIPAL
ADQUISICIONES
ARCHIVO ADM. Y FINANZAS.


RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
"POR ORDEN DEL SR. ALCALDE"